

EscOFFee

ESCOFFEE S. A

Be part of it!



Guayaquil, Marzo 15 del 2013.

A los señores de

ESCOFFEE S. A
CIUDAD.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en la Resolución N° SC.SG.DRD.G.11.01 del 18 de Febrero del 2011

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía, y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Certifico que la empresa tiene todos sus registros, ingresos, egresos y diarios contables en orden y se encuentra con todos sus impuestos al día.

Muy Atentamente,

CBA. ANDRES GUILLERMO BRAVO

C.I.: 0904861499

COMISARIO